

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FORMICA Y

MADERA FORESMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito República del Ecuador a las 09H30 del día 5 de marzo del 2013 se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en el Pasaje Tagaeri De la O – 242 y El Arsenal, los siguientes socios de Formica y Madera Foresman Cia. Ltda. A saber: Señores JUAN VASCONEZ ESCUDERO, por sus propios derechos, como propietario de VEINTE Y CINCO MIL (25.000) participaciones, ordinarias y nominativas, de un dolar de los Estados Unidos de América cada una; y ANA MARIA VASCONEZ ESCUDERO, por sus propios derechos, como propietaria de VEINTE Y CINCO MIL (25.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo tanto se encuentra representado la totalidad del Capital Social. Integramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a 50.000 (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

PRIMERO.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por el Gerente General

SEGUNDO.- Conocer y resolver acerca del Balance anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos contables para el Ejercicio Económico del 2012

TERCERO.- Resolver acerca del destino de las utilidades.

Se designan para que actúen de Presidente AD HOC y Secretario de esta junta a los señores Juan Vásconez Escudero y Ana Maria Vásconez Escudero, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos que la motivan:

1.- A continuación para tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver acerca de los informes presentados por el Gerente General toma la palabra el PRESIDENTE, quien solicita a los socios se pronuncien acerca de los informes del Gerente General, que les fueron distribuidos con antelación a la presente junta

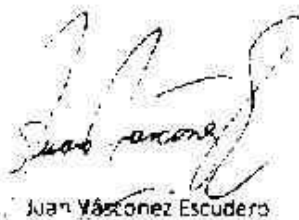
Luego de deliberar la junta general, por unanimidad resolvió aprobar los informes referidos y felicitar al Gerente General por sus gestiones.

2.- Se pasó entonces a tratar el segundo punto del orden del día esto es conocer y resolver acerca del Balance anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos contables para el Ejercicio Económico del 2012, el Presidente solicita a los socios que se pronuncien acerca del Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos contables del año 2012, documentos que les fueron distribuidos con antelación a la presente junta. La junta general, luego de deliberar

acerca del particular, resolvió por unanimidad aprobarlos en su conjunto sin tener ninguna observación en base a su contenido.

3.- A continuación se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, esto es resolver acerca del destino de las utilidades. Toma la palabra la Gerente Ana María Váscquez Escudero, quien manifiesta que en el ejercicio del año 2012 se generó utilidad, por lo tanto se procederá a realizar la repartición de la misma conforme lo establece la ley ecuatoriana. Al efecto, la junta general luego de deliberar acerca del particular, resolvió por unanimidad aceptar las cuentas de la compañía como están y repartir utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden de día el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacer, se la aprueba por unanimidad, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión siendo las 11H00.



Juan Váscquez Escudero

Presidente

Socio



Ana María Váscquez Escudero

Secretaria

Socio